**ACTA NUMERO NOVENTA Y NUEVE:** En la ciudad de Neuquén a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas se da comienzo a la Asamblea de Delegados contando con la presencia de los siguientes Delegados: Agrim. CECCACCI Jorge Horacio, Agrim. MAROTTA Ricardo Héctor, Arq. JUANEU Pablo S., Bioq. DASSO Patricia, Bioq. KOCH Viviana, Esc. BIANCHI Teresita, Farm. CUÑELAO NEME Silvia, Lic. ESTEVEZ Raúl, Kin. SUAREZ Martín Miguel, Kin. BADELLA María Ivonne, Dra. AVILA Silvia, Dr. MARTÍNEZ, Fernando Daniel, Dr. MONAYAR Nasin Eduardo, Dra. REVELLI, Elsa E., Lic. BUSTOS, Marcela Fabiana, Cr. ZALAZAR Oscar, Cra. GUINDER Sofía, Dr. RUBIO Gustavo, MMO GONZALEZ Guillermo y MMO EDELMAN Gustavo. De la Comisión Fiscalizadora se encuentran SOTO Zulma, AHUMADA Teresita y GUERRERO Alberto. Los miembros del Directorio presentes son: el Arq. ALBANESI Adolfo, la Farm. QUESADA Viviana, el Lic. DEL COLLADO Héctor Daniel y el Ing. BOTTICELLI Rubén Daniel. Se encuentran también el Dr. JUSTO, Juan Bautista y el Dr. PUCCI VANEGA Juan Cruz.-

Punto 1 Designación de Delegados para firmar el Acta: Se designa al Dr. Gustavo Rubio y el Arq. Pablo S. Juaneu.-

Punto 2 Lectura y Aprobación del Acta anterior Nº 098: Se aprueba el Acta sin observaciones.

Se decide, ante la presencia de Javier Noacco y que dispone de poco tiempo, adelantar el tratamiento de parte del punto 9 que le corresponde.

Toma la palabra el Lic. del Collado: Y aprobar en general como posibilidad, obviamente hay cuestiones técnicas que tenemos que resolver pruebas que tenemos que hacer y equipamiento que deberemos sumar para que esto salga bien digamos para que no se interrumpa, para que tengamos buena señal y para persona que participe pueda se pueda coordinar su participación, abrir cerrar micrófonos, de hechos que sea posible en orden y que sea positiva la experiencia, Javier no se si queres explicar si entendiste lo que quisimos hacer y si es posible llevarlo a cabo.

Javier Noacco: Cualquier cosa si no me entienden me avisan, el tema es el siguiente, o sea los que se pidió es la participación de la gente por Skype, lo mejor que existe no seria una teleconferencia si no seria algo asi como un aula virtual, para el aula virtual existe ciertos software algunos que son con costos que se pagan mensualmente por la cantidad de uso, cantidad de gente y algunos que son gratuitos que tienen supongamos máximo 30 alumnos, entonces esa sería una cuestión técnica a tener en cuenta al momento de contratar el software para el aula virtual. Tecnicamente lo que se necesitaría fue serian tres o cuatro cuestiones a resolver, la primera es un equipo de audio que este conectado a la computadora del modelador, con un micrófono, para tanto que las personas que hablan aca sean escuchadas remotamente como el equipo de audio pueda reproducir a la gente que esta del otro lado sus consultas técnicas o sus consultas dentro de la asamblea, eso es una de las cuestiones. La segunda cuestión técnica importante es tener una buena conexión a internet, además de eso existe también una persona que tenga que manejar una computadora que sería la que moderaría toda la parte técnica de la asamblea que seria la del aula virtual que seria la persona que estaría conectada con la gente que esta alla y que la gente que esta alla tendría que ir solicitando ya sea por un chat privado pero que la persona tiene la palabra para poder hablar y el iria dando micrófono y habilitando el micrófono a la persona que esta hablando; es importante una buena conexión a internet, es importante tener una digamos una persona dedicada a la parte de moderación y por ultimo si se van a transmitir ya sea alguna imagen o alguna otra cosa también seria importante que serviría para grabar incluso la asamblea una cámara que filme ya sea a la gente que esta hablando o a lo que se esta transmitiendo en la pantalla. Eso seria tenicamente lo que se necesitaría, después lo que es costos, se puede ir analizando por a mi me decían , esta computadora me sirve?, eso se veria en el momento que se disponga del software y depende mucho de la velocidad de internet por que todo eso se genera en streaming nosotros generaríamos mucha imagen hacia afuera , la gente del otro lado tiene una participación minima, lo que si tenemos que tener es una buena conexión, una buena salida hacia afuera o sea una velocidad de subida, nosotros en internet cuando uno contrata que se yo 10 megas o 50 megas eso son 50 megas de bajada de información que bajamos, recibimos. Siempre cuando nosotros hacemos una consulta, es una pregunta un pedido que se le hace a internet e internet después nos devuelve un monton de información ya sea imagen, todo, en este caso pasaría a ser al revés, nosotros estaríamos subiendo imagen, enviando imagen a la red, enviando audios y tendríamos que tener esa capacidad por asi decirlo, ampliada. Que sea ampliada depende de los paquetes de internet que hay en el mercado. (Hombre: Seguia Roberto) Hablamos de 50 a 100 megas de bajada que nos dan entre 10 y 20 megas de subida. (Hombre: una consulta, desde tu punto de vista técnico es viable que hagamos esto? Vale la pena o no?) depende de las necesidades de la asamblea (Hombre: necesidades hay, gente tiene que viajar y por ahí no puede viajar entonces vale la pena invertir todo eso, o sea tu opinión profesional nos dice vale la pena que hagamos esto) si nosotros hoy nos paramos y el auditorio solo se usa para asambleas yo diría que no, pero si por ahí se alquila como aula virtuales que se yo, yo tengo algunos clientes colegio medico es uno de los que ya esto lo tiene implementado y alquila y lo usa mucho al aula virtual, entonces es un mecanismo en el cual se puede ampliar a los socios esa posibilidad el día de mañana decir tenemos un auditorio de x cantidad de personales a los cuales se les puede proveer o dar ese servicio también para achicar el costo de inversión. (mujer: lo que pasa es que no se alquila aca el salón, se presta, se da…) (hombre: pero por eso, si se presta) (mujer2: jornadas de capacitación por eso si seria útil) (mujer: no se si vale la pena la inversión) (hombre2: no se si hay una cuestión técnica que quieran hacerle mas alla de lo que es el costo porque) (mujer: que megas tiene la caja?) y acaban de incorporar fibra óptica pero no se la capacidad que se le instalo, digamos teniendo fibra se podría ampliar, creo que tenemos 50 megas con fibercorp y después tendríamos yo creo que en 50 y 100 megas con Speedy, el problema no es la cantidad que recibimos si no lo que necesitamos para salir, entonces que se yo en el colegio medico usamos mucho de salida a fibercorp mas que a telefónica, incluso tenemos telefónica con… pero anda mucho mejor fibercorp y hemos ampliado mucho en fibercorp por que nos da mucha capacidad de salida. (hombre2: una consulta, nosotros vemos a la persona en la pantalla grande) digamos se podría coordinar para que si la persona ustedes la puedan ver, eso depende también de la disponibilidad de la persona que este del otro lado si esta con una notebook o tiene una pc de escritorio con una camarita (hombre2: digamos podemos transmitir la pantalla de la notebook en el proyector y veria lo que ve la persona ahí adelante que puede ser el log o el login de esa persona dentro del aula virtual o la imagen si es necesario) si si o cuando el hable que ustedes lo vean, ahí se podría transmitir desde el proyector la parte digamos que mostraría la misma persona que esta haciendo de moderador (hombre2: necesitamos una o dos personas que estén atendiendo ahí) una persona tiene que estar dedicada 100% a la moderación a estar atento por que existe con todo esto que se me corto la conexión, tengo problemas de conexión, no escucho el audio, no tengo video entonces esa persona tiene que estar dedicada a estar atendiendo previamente que se yo unos 10 minutos antes que empiece la asamblea que esas personas estén por asi decirlo conectadas y que nos e conecten a ultimo momento por que es mas difícil una vez que se empieza estar arreglando los problemas de sonido, de video de audio (hombre2: y la velocidad de la persona que esta del otro lado también impacta en esto? Por que nosotros podemos tener una muy buena conexión pero si del otro lado la persona que esta no se no..) le va a impactar digamos si la persona que esta que se yo, pongamos caso villa pehuenia que tiene una conexión que va por san martin y después viene para aca, puede afectar en su momento que estamos conectados si hay mucha gente, mucha demanda en la transmisión o en el planteo de esa persona que quiera transmitir algo hacia aca, por hay algo de aca para alla va a depender de la conexión de ellos pero ahí ya queda fuera de nuestro ámbito (mujer: una preguntita, buenas noches, también puede escribir esa persona, la consulta ponele que haya poca señal, llega escrita) por eso es importante el moderador que va a estar recibiendo el chat y estar comunicado con esa gente (hombre: dos cuestiones, mas alla de que a mi me parece que tenemos que verla para saber quien es la persona que esta del otro lado por que tiene que ser un delegado, y otra que la caja tenga una buena señal en la parte de administración también hara falta tener un enlace dentro del auditorio por la distancia) hay que acceder a un enlace físico, no se si fibra óptica pero si un cable de red que este aca y que hasta incluso sea independiente de las conexiones físicas de la caja, si bien a esta hora no hay nadie trabajando en la caja pero por ahí, yo a veces hago algunos procedimientos en el servidor, Alejandro que es el chico que maneja el soft también hace procedimientos en el servidor a esta hora por que sobre todas las cosas sabemos que no están trabajando entonces para evitar ese tipo de cosas se podría generar un enlace directo desde una de las conexiones de internet al auditorio independientemente de lo que es la caja, separándolo. (hombre: perdón cuantos delegados tendríamos que están en el interior) (mujer: depende en este momento hay dos pero depende como lo elijan los colegios también pueden haber menos, pueden haber mas) (hombre: de todas formas la propuesta que surgio, yo lo que propongo (juaneu y rubio) consulta técnica y después tomaremos la decisión de pedir un presupuesto para saber que el numero es, cuesta llevar a cabo esto y tomaremos la decisión ya con, habiendo escuchado, no se si hay alguna otra consulta mas que quieran hacerle si no lo..) (hombre2:lo importante de esto que nos da la posibilidad de) (hombre: no lo que digo es lo siguiente, que la ventaja de algún delegado en el interior que no puede participar sin viajar, la asesorías de nuestra por ejemplo, hoy vengo a hablar a la asamblea y el costo es muy alto por que hay que pagar un pasaje, de ida y vuelta, hotel, y hoy en dia ya en muchas cajas hemos resuelto el tema por esa via, me parece que no hay que considerar solo, le abren la oportunidad a todos los delegados que sean del interior a participar pero también se pueden hacer otras cuestiones, por ejemplo, la participación nuestra en las asambleas de delegados cuanto hace que no venimos a una asamblea a explicar temas técnicos que seria muy por que en muchas oportunidades, y el costo del viaje es muy alto, esto se soluciona con mucho menos, digo no se es una idea al respecto) (hombre2: hago una pregunta técnica, que diferencia hay entre streaming y el Skype) el Skype es un software que permite por hoy comunicarse con las personas pero no le permitiría moderarlo, o sea la persona que esta de un lado y del otro si usted quiere que le hablen del otro lado y usted tiene mudo el micrófono o tiene por una cuestión técnica para que no se pueda hablar mucha gente a la vez en el Skype y no se interrumpa o no se sobreponga uno tiene que estar moderándolo en la misma maquina, el otro tampoco es streaming, el streaming es una generación de video para que digamos es un espacio de tiempo de transmisión de video que se va acumulando y va repartiendo despacito por asi decirlo, yo cuando bajo una película me genera un streaming que si se corta internet, no se si alguno tiene netflix, o alguna cosa se corta internet puede seguir viendo una película o escuchando una radio o lo que sea eso es el streaming, el espacio por que va bajando mucho mas rápido de lo que usted va escuchando se genera ese espacio, lo que permite el software de moderación es que la persona que esta moderando es la que habilita o deshabilita los micrófonos permite que si una persona quiere hablar le es como que le va dando turnos a cada persona el paso, con el Skype seria un poco mas engorroso por que estaría con muchas conexiones y a su vez tendría varias pantallas de chat por asi decirlo abiertas para poder moderarlo (hombre: no hay ningún software especifico para teleconferencias? O que no sean aulas virtuales) lo que pasa que la teleconferencia uno transmite, no recibe por lo general, cuando yo hago teleconferencia, transmito el software de teleconferencia esta mas pensado para yo transmitir y tener buena velocidad de envio de la información, el aula virtual permite que la gente que esta conectada per(hombre: aca haya un ida y vuelta y algún otro software) hay software que me habían pasado que es uno de los mejores pero creo que esta en 300 o 400 dolares por mes, todos estos software funcionan con una pagina en internet o sea lo que nosotros hacemos es subir esa pagina de internet por eso es importante la velocidad de subida y es la pagina la que interactua con la gente de afuera entonces eso permite mejor velocidad de comunicación, si es importante nuestra subida a la nube por asi decirlo (hombre: se podría para cerrar el tema que haga una propuesta concreta en que es lo que nos recomienda en equipamiento, software hacer un presupuesto y determinar si lo podemos llevar adelante o no) (hombre2: tengo dos palantes) (hombre3: no yo quería preguntarle si en realidad se va a justificar por que ahora lo que yo veo estamos hablando de un solo circulo que necesita eso y alla el contador quiere hacerlo a través de otra via si en realidad la inversión esta justificada, eso por empezar y segunda parte yo diría una cosa antes de seguir adelante primero me parece que tendríamos que hacer la votación si en realidad estamos de acuerdo en llegar a esa situación, entiende si no cada vez todas las explicaciones y nosotros no sabemos nada, el tema pasa por ahí también, somos muy neófitos en la materia la mayoría, después en su buena intención para mi reconozco es chino básico pero no obstante no me opongo a ello pero si creo en lo que yo le acabo de decir, esas dos cosas tienen que ir de la mano, una vez decidido nos llaman de nuevo con su propuestas nos explican a cada uno como es nos tendremos que informar con cada uno que sepa de las instituciones para venir sabiendo de que se trata) (hombre: antes que hable yo , no vamos a tomar una decisión hoy respecto de hacer esto lo que pasa que surgio el tema y lo que quisimos nosotros cuando empezamos a interiorizarnos tuvimos la misma duda que plantea usted y es necesario tomar una decisión en conjunto lo que avanzamos con esto por esto pedi hacerlo rápido, es para empezar a interiorizarnos y ahora podemos tener una idea de un numero que después se llevaran, y tomaremos la decisión e lo analizaremos y tomaremos la decisión con mas información) (hombre3: a mi me nacio decirle esto por que usted dijo bueno después le pediremos los números y digo como, por que no sabemos si estamos de acuerdo) (mujer: no no estamos recién empezando, es informativo todo) (hombre2: es informativo lo adelantamos por que surgio en la otra reunión y estamos avanzando para interiorizarnos) (mujer: me pongo en la misma línea yo solo pensaba que eran solo dos delegados del interior , soy Fabiana bustos del colegio de psicólogos, en la ultima asamblea se, alguien hablando de este tema dijo si habría que poner como condición que determinado porcentaje de asambleas, no se si una o dos al año con determinada frecuencia vengan a una presencial, no? Que estén presentes en una es decir que no todas sean a distancia, tenienda en cuento esto mas el hecho de que son solo dos delegados del interior, si hará falta tanta inversión y tanto esfuerzo puesto en evaluar esto que por ahí aun que no sea el mejor instrumento por skype el delegado que esta en el interior sabe que no va a poder por hay que se le puede cortar o algo que se le puede perder pero puede después acceder a la grabación, es decir ir implementando como para facilitar digamos la participación y no perder el eje por que el eje es la participación y el quorum, no? Y por ahí en que nos ponemos a evaluar el sistema y si este o este otro no entendemos nos explique de nuevo y otro presupuesto se pierde el eje que es el quorum entonces si por ahí Skype o alguna otra aplicación no se si conocen otra, hay una que se llama zoom y deben haber otras mas aun que no sea lo optimo o lo mejor pero que soluciona el hecho del quorum y que el delegado pueda participar de todos modos tal vez nos solucione por lo menos temporariamente la situación, en el futuro si en vez de dos son dieciocho delegados bueno se evaluara otra cosa) (hombre; lo importante no es que son solamente los dos delegados nosotros tenemos que llegar a todas las instituciones colegiadas del interior a ver si se entiende asi como el nuestro colegio de arquitectos tiene regionales que están en zapala, en san martin de los andes, en villa la angostura, tengan las informaciones en vivo y en directo de lo que estamos haciendo que le atañen igual que al que esta aca el capital se entiende eso?) (hombre: se puede hacer una prueba piloto con un sistema mas acortado para ver si da resultado o no esa es la pregunta) si se puede hacer de la misma manera pero bueno igual se necesitaría un micrófono, se va a necesitar una computadora y tambien asi como si ustedes quieren ver la cámara el otro va a querer ver la cara con lo cual tendríamos que tener a ver quien esta hablando por que del otro lado también van a querer ver) (hombre2: un poco es cierto vos hablas asi y si la computadora esta aca es muy difícil que la otra persona escuche bien pero bueno) (mujer; discúlpame les comento por ahí el caballero tuvo toda la buena voluntad de acompañarnos para las preguntas técnicas y esto es informativo, no se cuanto dispone pero se que esta corto de tiempo por eso, si es puntualmente bien técnica la pregunta la hacemos ahora si no el señor en otro momento puede venir y el cumplir con las dos obligaciones que tenia en el mismo horario, ese era mi motivo que te interrumpi, si no le agradecemos) gracias Javier

Hombre: bueno vamos a empezar con el informe financiero, (mujer: puedo terminar, en relación a lo que decía el señor no se el nombre, el señor de al lado el que me pregunto, si bien gracias, la cuestión usted decía esto de tener llegada a todas las delegaciones en simultaneo, y esto es factible de que haya gente un jueves a la noche después de las 21hs en los colegios o en las delegaciones, o en su casa, digo por que cuesta tanto el quorum para los que vivimos aca en neuquen, venir a los que nos hemos comprometido) (hombre: seguro las reuniones se hacen a la noche en los colegios del interior pero con tal seguridad) (mujer: esta bien pero que les interese participar a tanta gente la asamblea, lo han pedido?) (no se entiende… pero son delegados, quieren participar, no se entiende…) (mujer2: pero la asamblea de delegados es de delegados, no tiene que ser de los colegios) (mujer: nono, me refiero a delegados del interior) (mujer2: dijo de los colegios del interior) (hombre: pero en los colegios con ese sistema podemos transmitir cursos por ejemplo) (mujer2: como poder hacer se puede hacer un monton de cosas pero…) (mujer: las jornadas que se realizan aca también se podrían transmitir al interior por que también aquellos delegados y la gente del interior aporta a la caja como aporta a la capital, siempre el interior es como que viste esta) (hombre: obviamente hay un tema de costos que hay que analizar, si no hay ninguna otra consulta por ese punto podríamos hacer) (hombre2: tendria validez el costo de aies a través de este sistema?) (hombre: también dice, aca habría tendríamos que hacer un reglamento y avanzarlo por que es una cuestión novedosa respecto del tiempo en que se hizo la ley obviamente estamos incorporando elementos tecnológicos que no han sido contemplados en su momento y tenemos que analizar esa previamente, es bueno que avancemos por lo menos en estas cuestiones para ver si primero simplemente y después como implementarla)

bueno punto tres informe de tesorería de mayo 2019 con posición de cartera nuestra tesorera Malvina.

Malvina: buenas noches, el informe financiero a Mayo de 2019. En ingresos por aportes en el mes de mayo tenemos 27.668.998,60 hubo un incremento del mes anterior y de los meses anteriores en mas o menos 4.000.000 después voy a explicar los motivos de ese incremento. El resultado por inversiones voy a dar los totales para no dar tantos números, cualquier consulta cuando termino me la solicitan, resultado por inversiones tenemos en mayo un ingreso por 23.480.884,65 el recupero de inversiones fue de 67.225.129,46 otros ingresos 18.015.092 ingresos por recupero 59.596,19 dando un total de ingresos de 118.452.624,82 los egresos en la pagina siguiente se pagaron beneficios en el mes de mayo por 10.803.441,57 los gastos administrativos del mes fueron de 1.702.367,38 los gastos por inversiones 186.828,88 las inversiones que se realizaron fue de 124.079.142,22 y hubieron otros egresos por un total de 362.865,27 el total de egresos fue de 137.134.645,32 el disponible en todos los bancos fue de 4.000.782,83 bueno, en el anexo 1 tenemos el la discriminación de los gastos administrativos y la participación del concepto en el total de cada concepto en el total, el total de mayo fue 1.702.367,32 en el anexo 2 en la hoja siguiente tengo que el total de gastos administrativos menos los ingresos por recupero de gastos dando un gasto administrativo de 1.642.771,19 y los ingresos por aportes que fueron 27.668.998,60 hubo una relación del 5,94% en el mes de mayo se logro bajar de ese 6% que tenemos que respetar. Despues el detalle de los afiliados aportantes devengados por mes en cantidades hago la observación como todos los meses que esto es devengado vs. Cobrado lo que significa que no contempla toda la deuda del afiliado de los afiliados y tampoco esta aquí la deuda en gestión judicial esta en cantidades de afiliados el porcentaje de morosidad se mantiene en un 42% mensual. El aumento de los ingresos de este mes de mayo se dio por que en el mes de abril no había entrado la cobranza de visa crédito que es aproximadamente 1.500.000 ingresa en el mes de mayo junto con la de mayo, o sea el primero el tres de mayo ingresa ese importe y a fin de mayo ingresa lo que corresponde al mes de mayo, además hubo cobranzas por gestión de recupero por mora los abogados que están actuando el dr. Aparicio, la dra. Zanet y dos santos bueno los afiliados hicieron los pagos de aproximadamente 1.500.000 y el resto de afiliados que comenzaron a debido a estas intimaciones masivas que hubo comenzaron a aportar mas sobre la deuda por eso de a poco vamos a ir incrementando vamos a ir viendo el resultado de estas cobranzas de los morosos, si? Bueno en el anexo dos, están los gastos administrativos de acuerdo a lo solicitado si? Los honorarios por asesores, sueldos y cargas sociales, seguros y abordas. Y eso serian el detalle de los gastos administrativos, de los puntos mas importantes que nos habían solicitado y luego tengo la cartera de inversiones, reglamento de inversiones, que es a modo informativo, como estuvo compuesta en mayo la cartera de inversiones de la caja, luego también se les envio la morosidad por morosidad por colegio devengado y cobrado del mes de mayo, el director me solicito un informe y sobre la base del mismo reporte trabajamos con los colegios y asociaciones los conceptos devengados en el mes, también dice que el presente no incluye deuda total del afiliado ni deuda judicializada, abarca el aporte devengado del mes y el cobro en dicho periodo, entonces los pagos efectuados del circulo de kinesiólogos abogados arquitectos fue el que esta en la segunda columna la cantidad de afiliados que se tomaron y el porcentaje de morosidad que tiene cada colegio. Si alguien tiene alguna duda o consulta, (hombre: cuando podemos saber valores mas cercanos a la fecha de la asamblea) en la próxima asamblea, ya estamos mas liberados con el tema del balance asi que estamos trabajando ahora para ponernos al dia con el resto de las cosas, o sea el diario el continuo siempre esta, el trabajo diario esta el tema es que nos atrasaba esto el poder adelantar lo del balance. Alguna consulta? (hombre: una pregunta, el ingreso ….. déficit) si, pero tiene un acumulado positivo, viene con (hombre: pregunta, este mes periodo.. no se escucha) el saldo final de mayo fue de 4.000.000 o sea que todo esta invertido quedan 4.000.000 disponibles (no se escucha hombre) buenas noches.

Hombre: pasamos al punto cuatro que es propuesta del concurso de arquitectura realizado por el colegio de arquitectos de neuquen por el proyecto de terreno de san martin 12 de septiembre y Anaya lo va a explicar el arquitecto Rodolfo rencio.   
Rodolfo: todos conocen la propiedad que tiene la caja en el terreno de lo ex simalco, son seis terrenos que están en la punta, son cuatro en la punta sobre la calle corta de 75mt y sobre san martin y 12 de septiembre, Anaya que es la que de 75mt y sobre 12 de septiembre y san martin es tenemos dos terrenos mas hacia atrás, es una sumatoria de 4.700 mt aproximadamente es decir es un cuarto de hectárea, donde como esta involucrado dentro del sistema corredor por la calle san martin, esto se lo va a a explicar rápidamente Gonzalo, nos da un factor de ocupación o sea un fotio y un foz muy importante como para hacer una posibilidad que nos permite el espacio aéreo de casi 48.000mt2 de edificio, entonces Gonzalo el arquitecto Gonzalo Peralta, es secretario de concurso del colegio de arquitectos y es el que tiene la responsabilidad de hacer todo este sistema de bases para el concurso y que nosotros estamos totalmente convencidos que tiene que ser a nivel nacional por la importancia que significa en superficie, asi que esperemos ver la explicacion que nos puede dar el arquitecto peralta que nos trajo también una valorización de lo que seria el trabajo del concurso incluido premios y todas las … digamos a paquete cerrado tiene los valores ahi… (se aleja no se oye)

Gonzalo: buenas noches como dijo fito mi nombre es gonzalo peralta soy arquitecto soy el secretario de concurso del colegio de arquitectos me acompaña la presidenta del regional uno del colegio la arquitecta paola polich y siempre desde el colegio tratamos de hacer todo lo posible por los edificios de la ciudad y la provincia sea por concurso parece que es la mejor herramienta no solo para los profesionales si no también para los resultados que después se ven en la ciudad o en el edificio que es producto de un concurso, como decía fito, no se si me anda la (silencio) como recién decía fito la idea es hacer un concurso de carácter nacional creemos que toda esta primer parte donde explicamos que son los concursos y por que es tan importante que los edificios sean por concurso en este caso no es tan necesario ya que la caja cuando se vino al sistema el edificio de al lado también se va a construir es producto de un concurso y salio muy bien el resultado fue un proyecto muy bueno, la idea es que sea un concurso abierto, nacional de proyecto vinculante o una sola vuelta, esto significa que los profesionales de todo el país están tienen la posibilidad de participar y que sea vinculante significa tanto como paso en este como en el de al lado los ganadores del ante proyecto deben desarrollar el proyecto ejecutivo completo desde el inicio; siempre proponemos tres asesores, dos asesores senior y un asesor junior y en cuanto a los jurados son dos por el comitente que son arquitectos y después hay tres jurados mas uno del colegio de arquitecto, uno en representación de los participantes y otro en representación de la federación argentina de \_\_ arquitectos , bueno la idea es siempre aprovechar los concursos para obtener un mejor resultado hay que tener en cuenta que con el cargo privado hay un ojo mirando un problema y en un concurso incluso de esta escala con la magnitud y nada la importancia que creemos que va a tener vamos a tener cincuenta equipos de arquitectos del país resolviendo un problema por lo que seguramente el resultado va a ser muchísimo mejor, bueno ahí esto creo que lo tienen, es una primer hojita donde hacemos un pequeño informe del lote y como bien decía fito tiene 4700 mt2 son seis terrenos englobados al englobarlos el indicador urbanístico que prevalece es el de la calle san martin que es un corredor por lo que las posibilidades de lotes son gigantes tenemos la posibilidad de hacer un pasamento de dos o tres niveles depende el proyecto al 85% de esos 4700 mt y después para arriba tenemos depende de la posibilidad donde se ubique y donde el que proyecte disponga de cierto tiempo de lorres de irnos con muchísima altura para arriba entonces lo que creemos es que nosotros no debemos pensar en que el terreno debe ser un pons totalidad con la máxima masa que permite la municipalidad si no que debemos ser conscientes en pedir de la importancia y la oportunidad que presenta el terreno pero tenemos que bajar a una realidad de generar un edificio que este bien y que permita que haya espacio publico, la idea que proponiamos era un pasamento de aproximadamente 14.000mts y una torre de 48.000mts que es una locura es gigante seria sin duda el edificio de uso mixto mas grande de la ciudad y a partir de ahí hay que bajar a lo que consideren ustedes y toda la gente de la caja como lo mejor posible, pero bueno la idea es pensar en un edificio de usos mixtos, esto significa locales comerciales estacionamientos viviendas oficinas la superficie al ser tan grande permite variar en esos usos. Bueno entonces capaz que lo tienen por ahí, esto es un cronograma que lo que hacemos siempre es darles seis meses de trabajo a un concurso desde el momento en que se comienza , que tenemos estas reuniones y firmamos un convenio, y a partir de ahí hay tres etapas que son las mas importantes, esos escalones que se ven en el diagrama, una primera etapa donde trabajan los asesores a la par de quienes representen a la caja, que es generar justamente las bases a partir de la publicación de esas bases se genera el segundo escalon que es la etapa de proyecto donde profesionales proponen sus trabajos, cuando se cierra se elige a un ganador que es esta tercera etapa … y después se hace el ajuste de ante proyecto que es nosotros en el colegio creemos que siempre los asesores tienen que acompañar a los ganadores en esa etapa de ajuste de ante proyecto para que no se desvirtue el edificio original para que la gente del comitente en este caso la caja siga contando con el colegio de arquitectos en esa primera etapa y demas hasta que el proyecto quede definitivamente cerrado, entonces esto comenzaría en caso que este todo bien ya en estos primeros días desde septiembre y el ganador y el ante proyecto definido estaría a fin de año, bueno después hay una planilla de costos donde hay tres etapas, una que tiene que ver con … profesional, una segunda que tiene que ver con los gastos de asesores externos profesionales y de gastos de viáticos y demás, y una tercera que tiene que ver con premios, el total del presupuesto del concurso nos da 2.544.000 casi siempre nosotros tratamos de que el valor el costo del concurso nunca supere el 1,2% del valor de la obra, en este caso no solo lo supera si no que no alcanza ni siquiera el 0,1% es bajísimo es una obra de 40.000.000 de dólares y hay 2.500.000 pesos de gasto de concurso, y el resultado de un concurso como les contaba al principio siempre es muchísimo mejor que el resultado, espero que se haya entendido si tienen alguna duda. (hombre: un poco el punta inicial para informarlo a la asamblea de delegados, y esperamos tener las opiniones de ustedes si están de acuerdo como piensa como pensó el directorio que era necesario encarar en un territorio como ese que estamos tratando de preservar de cualquier ocupación errática, es importante mantenerlo activo al tema, y entendemos que tenia que ser a nivel nacional por la importancia que tiene, se había pensado a nivel regional entre rio negro y neuquen pero es demasiado importante como es un sistema que creo que era necesario hacer a nivel nacional) (hombre2: si es una oportunidad como pocas de contar para los profesionales de contar con un edificio tan abierto en un terreno y con una superficie tan grande entonces seria una picardía acotarlo a lo regional por que las posibilidades y las propuestas serian mucho mayor) (hombre: los costos no son mayores por ser nacional es importante tenerlo en cuenta no es que se aumentan los costos) (mujer: una pregunta, como … cuando se abre un concurso queda a la libertad de los concursantes el proyecto que van a presentar o se les dice que tienen que hacer viviendas , se les dice específicamente..) (hombre: claro, ese primer escalon que veíamos en el cronograma es la confeccion de las bases, las bases son una especie de reglamento que dice que debe constar ese edificio, entonces por ejemplo nosotros decimos este edificio que se situa en este terreno va a tener que tener 200 plazas de estacionamiento, 150 oficinas, 200 mt de viviendas, entonces todo lo que surja de las reuniones entre la caja y el colegio de arquitectos es lo que va a quedar como base para que los arquitectos puedan proyectar, pero todos proyectan sobre las mismas bases, de hecho es uno de los puntos que puede excluir trabajos aun que estén buenísimos que no cumplan con las bases por que estarían fuera de concurso) (mujer: en el jurado pueden ir nada mas que uno de la caja) (hombre: son dos de la caja, uno del colegio de arquitectos, uno de la federación argentina de arquitectos y uno de los participantes siempre se trata que sean impares) (mujer2: y los colegios tuvieron interés en todo esto o es una propuesta de ustedes del directorio, es un pedido por que cuando se hizo este edificio costo tanto venderlo hubo tantas quejas de los socios que por que se hacían esas inversiones que las jubilaciones eran bajas, no habría que hacer una invitación a los colegios, se podría hacer una invitación a los colegios) (hombre: esto esta abierto es una sensación obviamente que hay que evaluarlo, esta bien que lo hablen todos los colegios de hecho ustedes se llevan material) (mujer: lo del concurso nacional me parece esta excelente eso no hay duda que como se haga y todo lo demás lo que me parece que esta muy bien lo que propone la doctora que haya una consulta de los colegios a ver que les interesa a los colegios por que por ahí algunos les interesa solamente viviendas o les interesa otro tipo de cosas; la necesidad entonces recién elegir que tipo de proyecto se le va a encargar a un concurso nacional) (mujer2: el tema esta en el interés de nuestro del directorio y creo que de todos es que no ocupen ese terreno) (mujer: esta cercado tiene cartel esta limpio todo pero asi todo aun que este cercado sabemos lo que pasa) (mujer2: se sacan nosotros tuvimos ocupas y ya están afuera; pero ese gasto es preferible evitar todo eso) (hombre: para enmarcar solamente esta propuesta, esto se esta poniendo por que digamos que si se manda al colegio y no se le avisa a los delegados también estaría mal entonces la idea estaría de nuevo explicarle a los delegados para que cuando llegue al colegio ustedes lo puedan tratar, lo llamaran para escuchar lo que no escucharon y no esta nada cerrado por que digamos esto lo tiene la posibilidad de hacer después se vera, es una oportunidad de inversión y también por que se ve, por que si uno ve la posición de la caja como esta hoy , hoy quizá lo mas seguro de este momento, en otro momento seria otra, pero esto esta abierto es algo que se abre como posibilidad de inversión y también llevara a conversación como dijo aca la delegada de que opinaran a los colegios obviamente esto es abierto administrado por nosotros esto tiene que surgir del debate y del análisis) (hombre: lo que quería aclarar yo que este programa de usos mixtos que yo comentaba una primera aproximación de viviendas oficinas estacionamiento y comercio es solo la primera aproximación después los colegios pueden proponer dentro de un carril que pueda concluir con estas funciones cualquier otra función que pueda valorizar aun mas este edificio, como decía es absolutamente abierto, si es justamente lo … (hombre, eso pasa en todos los concursos desde el que hicimos hace un año en la u9 que un monton de entidades nos venían a pedir oficinas espacios y demás y bueno hubo que después ajustar eso , y algunos tuvieron mayor protagonismo y otros menos pero siempre tratando de satisfacer las necesidades en este caso los colegios es parte de la ejecución de las bases) Hombre: Raul estevez del colegio de ingenieros, yo creo que lo primero que tenemos que hacer es plantearnos si realmente es necesaria esta inversión, si realmente va a ser una inversión, hoy sinceramente no se que vale la pena hacer como esta el país, pero creo que lo primero obviamente si se hara, se hara por concurso y demás pero lo primero que hay que definir si realmente esto va a ser una inversión, si va a servir, este edificio se termino tendremos un monton de unidades que no se vendieron, ahora por suerte este directorio lo puso en alquiler como para darle una utilidad pero que va a pasar con semejante edificio si llega a ser de 40 mil metros cuadrados y no se lo podemos vender a nadie por que los precios que tienen va ni hablar cuanto nos puede llegar a salir la construcción por que esto va a estar todo dolarizado no va a ser una construcción de un mes van a ser años, hay que, me parece ver si realmente va a ser una inversión, vale la pena instalar semejante monstruosidad (mujer: yo creo primero pedirle opinión a los colegios en un plazo determinado que se yo sesenta días para ver que presenten ideas los colegios para hacer que en eso y si quieren y después digamos empezar por el principio por que la verdad de hacerlo seria muy importante es cierto hay que hacerlo con concurso publico nacional eso seguro pero los colegios tienen que estar todos de acuerdo en hacerlo) los colegios a través de sus delegados (mujer: claro empezar de a poquito del principio) (hombre: hacer también una proyección de los egresos que se va a tener con semejante inversión a ver si queda resto para por que todos los meses aparece estudio de jubilación y va a alcanzar para rendir con todo, es un numero muy grande para tirarnos a la pileta y después con que les pagamos) (hombre: tener en cuenta que esos valores que mostramos eran para superficies máximas – hablan todos no se entiende - ) (mujer: si estuviéramos en una reunión de jubilados magistrados es una cosa pero aca somos jubilados pobres) – rien - (hombre: lo importante es ponernos en … arrancar, para eso tenemos que informarnos sino nos quedamos nada mas con el directorio intentando cosas por que , nosotros pensamos que hay que manejar con todos los las cosas inmobiliarias que manejan la casa yo creo que forman parte de una inversión que me parece mas importante que tener dinero en el banco eso no me cabe ninguna duda entonces creo que) (hombre2: lo que pasa victor que si vos yo pongo una casa le queda a mi familia, si la caja compra una casa o un edificio a quien se lo vamos a dar) (mujer: pero no es la caja lo podes comprar vos y dárselo a tu familia, hay mucha posibilidad) – hablan unos sobre otros no se entiende – (hombre: no estamos en un momento de incendio como escuche recién decir, por que los que tienen la idea que tengo yo los incendios ya los hemos pasado en este país y no nos engañemos no estamos en un momento en serio - hablan unos sobre otros -) (mujer: el nombre nos estamos olvidando para la desgravación) (Eduardo circulo odontológico de neuquen, yo lo que estoy pensando en la poca viabilidad que tiene el proyecto y a la vez también pienso que le podríamos dar una cosa mucho mas importante que eso, yo después puedo darle una idea, nunca fui partidario y me parece que nadie debe ser partidiario en pensar en 40 millones de dólares una entidad muy rica con unos socios pobres que no hay repartición ni siquiera con una cosa ni podemos decir medianamente digna, nada pero si tenemos que estar pensando en 40 millones de dólares, que seguramente la institución los debe de tener o si piensa va a tener el dinero para encarar todo eso, si nos quedamos en la mitad perdimos todo , bueno esta bien ahora yo digo por que no pensamos de otra manera que a lo mejor nos pueda beneficiar a todos lo que ya estamos jubilados todos somos grandes los que estamos jubilados no hay chicos puedo tirarles una que me parece que es mejor, hagamos una obra social y que ahí se incluya una clínica, con todo y lo vas a hacer con menos de 40 millones de pesos y le va a servir a todo el mundo, no al que tenga la posibilidad de comprar un departamento si no de atenderse al cien por cien de las cosas con una simple cuota perderemos algún que otro objeto de valor mas importante que comprar para hacer un negocio, las instituciones que yo sepa no son para hacer un negocio son solidarias y si son solidarias entonces bueno repartamos un poquito pongamos la mirada en otra cosa) (mujer: yo pregunto y lo de aca al lado se va a hacer antes que aquello, supongamos que se haga aquello, antes esto después aquello) (hombre: aca esto ya esta avanzado por que hace tiempo que se aprobó, esto lo estamos hablando) (mujer: no por eso pero hasta que supongamos se larga esto de aca al lado les va a llevar no se dos años tres años, no se cuantos años y la plata que significa invertir en esto pero no se cuanto va a salir invertir en esto y después recuperar la plata que invirtamos en eso y no se si vamos a tener para invertir alla) (hombre: tomemos como propuesta lo que dijo la doctora imaginarse un flujo de fondos para que tengamos un dato mas preciso respecto de los gastos, un flujo de fondos de como seria la el foco de fondo de egreso y de ingreso de este proyecto como para que tengamos esa idea tanto de este como del anterior, no se si alguna c.. mas esto es obviamente un tema para empezar a hablar – habla mujer no se oye – bueno, muchas gracias)

Hombre: aca teníamos el punto cinco, reglamento de asamblea de quorum con presencia a distancia bueno aca había trabajado, había una propuesta que hacía el doctor puchi banega no se si han tenido tiempo de leerlo, si necesitan alguna introducción al tema. (mujer: Zulma soto de la comisión fiscalizadora, le voy a ser sincera no le lei todo pero si veo que se hace referencia a las participaciones a las asamblea mediante videos conferencia con lo cual hasta que no tengamos resuelto el de la videoconferencia no podemos aprobar este proyecto de reglamento por que lo daba este proyecto, lo da como un hecho y todavía no esta resuelto eso, (hombre: eso era el proyecto, cuando hablamos del tema de streaming hablamos de las dos cuestiones, y creo que lo pregunto el señor alla al final esto tiene que estar reglamentado, se avanzo en las dos cosas que se pidió en la asamblea anterior y se trajo para ir viendo el tema y que es lo que nos vamos encontrando, las cuestiones que nos vamos encontrando y compartiendo por que es algo que surgio de aca de la asamblea pero digamos que ) (Zulma: hasta que no tengamos resuelto el otro problema no podemos aprobar esto por que este ya lo dan por hecho que a lo mejor se da o no se da pero si no después hay que modificarlo de nuevo) (hombre: se entiende por que obviamente veníamos con una propuesta y … asi que) (hombre2: incluso puede sacarse y agregarse) (Zulma: pero delegados tiene que aprobarlo o no) (hombre3: se puede mejorar el articulo diciendo que en caso de ser posible se podrá usar) (hombre: esta sujeto a modificacion la idea es tener un reglamento que hoy por hay no existe que regule algunas cuestiones que en la asamblea no se están considerando igual ponele en esos puntos mas o menos se estipulaba establecer una especie de limitación de mas de cien km los delegados que residieran en el interior y bueno también la cuestión de si es valido o no el voto obviamente tendría que ser nominal y constar en acta y que digamos el resto de los delegados ejerza una suerte de testimonio entonces ahí seria valido el voto pero son cuestiones que dejamos de lado si quieren se eliminan esos artículos después si se aprueba se agrega no hay ningún problema) (hombre2: yo ahí en el art 3 donde habla de la asamblea se renovaran anualmente por mitades eso esta en la ley esta asi texutal? Es medio engorroso todos los años tener que andar modificando y después había otra cuestión que el orden del dia iba a estar con 48hs de anticipación me parece) (hombre: pongo lo podemos.. no se cuanto creen que se.. ) (zulma: además como dijo la delegada de psicólogos también tiene que ser un numero determinado si es a distancia no todas las asambleas si no excepcionalmente no se poner dos asambleas por año no se que pero las presenciales son importantes) (hombre: lo que es a distancia seria los delegados del interior; - si pero no todas las asambleas – a que se hagan presentes – claro no todas las asambleas que lo hagan a distancia si no caso excepcional – debería haber un art que en caso que permitirse la video o la participación a través de algún medio a distancia corresponde que cada tres reuniones vengan, por hay dejarlo en algo exclusivo como para que si se da se aplica si no hay a distancia no se aplica) (hombre2: otro tema por hay importante el art 5 que tiene que ver con relación a la conformación del quorum que es algo que se venia planteando no que interpretación le damos a la ley si realmente es los delegados que están realmente decididos por los colegios o tomamos todos los delegados; creo que eran los respectivamente designados) (hombre: una consulta mas? ) (hombre2: yo digo modificar la antelación del orden del dia no 48hs si no 4/5 dias por que estamos hablando de un mes para otro entonces que haya tiempo de analizar algún tema y demás) (hombre: bien, en el punto siguiente teníamos, vamos a trabajar con ) (avila del colegio medico, se puede poner algún punto referido inasistencia repetida de delegados que han sido desingados por los colegios y que no asisten?) (hombre: hay inasistencia? si hay un punto en donde se de la insastencia si no mal recuerdo dos asambleas consecutivas es sancionada con la vacancia del cargo, volveríamos a tener quorum seria como que no estaría designado) (avila, si pero como algo escribirle y notificarle al colegio de la inasistencia del delegado) (hombre: si eso se aprueba por reglamento …) (avila, aca dice que la asamblea hara cesar su designación en pleno derecho, se a… asamblea de delegados podría agregarse algo que se notificara al colegio la necesidad de designar a su suplente) (avila, hay que escribirlo, ha pasado que los colegios no se enteran) (hombre: el quorum variaría y no entra en condición con el numero – la ley no hace ninguna aclaración al respecto digamos se podría interpretar que son los efectivamente designados por los colegios – y el numero 17 este por que hoy por hoy se toman la totalidad creo yo, hasta que no se apruebe el reglamento no podríamos interpretar restrictivamente la ley. (mujer: hago un aporte en ese sentido por que lo habíamos pedido en otras oportunidades por que hay colegios que ni siquiera en este momento están constituidos ni han cumplido con las condiciones que se piden para mantener la personalidad jurídica y no solo no designar delegados si no que no están funcionando como colegios y figuran en el listado de colegios que integran la caja o sea que esto seria un avance considerar el quorum sobre los efectivamente designados que han presentado delegados) Si hay cuatro colegios que solamente designaron delegados y bueno nunca va a haber quorum para esa gente en cambio si lo tomamos de esta manera con la mitad de esos delegados designados pasa por hacerse sancionar por que supongamos que todos los que son médicos o todos los colegios médicos de un momento a otro dejan de designar delegados no hacemos quorum nunca (hombre2:aparte que un colegio no designe delegados da a entender que no están interesados en participar en la \_\_ de la caja por ende quedan fuera de decisión) (mujer: mejor profesión si los colegios médicos tienen los representantes como en el colegio de abogados históricamente por ej nutricionistas.. (se oye lejos no se entiende) al momento de calcular el quorum se hace mas difícil) (hombre: si no hay gente designada nunca vas a lograr quorum) (mujer: no porque funcionan los colegios como colegio no funcionan hace muchos cierres, pero que tomen decisiones cuatro tipos que vienen también es como medio) (hombre: y pero son los cuatro que designaron y los que deben venir por que el resto es como dice puchi banegas si no designaron a nadie es por que no les interesa la participación) hablan lejos no se entiende (hombre: pero vos afilias colegio o personas) (hombre2: debería ingresar a la caja como colegio) (mujer: como colegio se ingresa) (hombre: volvemos a lo mismo si volvemos al tema de las profesiones yo no debería estar aca, vamos a empezar de vuelta entonces empecemos corregir la ley o por lo menos la interpretación por que si es por profesiones hay muchos que no tendríamos que estar, mi profesión no existe en la caja yo estoy matriculado en un colegio de ingenieros y por ende soy parte del colegio, si volvemos al tema de las profesiones no tendría que estar aca pónganme la plata y me voy, yo soy licenciado en seguridad e higiene en donde esta la profesión en la caja) (hombre: no por eso, colegios) (mujer: colegios) (hombre: la ley habla de colegio por eso digo la pregunta que hice , no se oye habla lejos una mujer) (mujer: colegio medico de todos los colegios nos ponemos de acuerdo en designar, los abogados… habla bajo no se oye) (hombre: creo que son dos o tres puntos nada mas para modificar) (mujer: se puede ver en la otra asamblea si les parece y aportar de aca a la otra asamblea entonces se sigue avanzando) no se distingue hablan varios. (mujer: ya esta un mes mas) (hombre: si estamos de acuerdo trabajamos sobre esas propuestas y la próxima tratamos de darle un cierre de todas formas gracias a dios estamos logrando quorum en las ultimas asambleas) (mujer: ya es la cuarta reunión no?) (hombre: estamos pensando hacerlo por mes, el punto 6 dice informe del balance por parte del contador no si aviso no se \_\_\_ pero también teníamos como esta avanzado esto un informe de Eduardo el contador Eduardo bello respecto del balance de actualidad por que… vamos a apagar las luces por que es medio complicado con las luces prendidas. (hombre: bueno aclaro lo siguiente, hemos confeccionado como todos los años el informe de la min 1.10 no se oye, y otros en base a los gastos finales que nos pasaron los contadores y auditores de la caja estamos ahora con la formalidad de sacar el balance de publicación pero tenemos los datos y hemos podido cerrar nuestro informe, fundamentalmente con dos temas una que son las inversiones o sea la evaluación de inversiones que para nosotros es fundamental por que habla de las reservas que tiene la caja tanto financiera como inmobiliaria y el otro tema los gastos y bueno en base a eso lo que hemos logrado es evaluar a los 9.200 afiliados que tiene aportantes hoy la caja con un total de 748 pasivos de los cuales 599 son jubilados después tenemos unas 16 jubilaciones por invalidez y el resto son 123 pensiones, la evaluación se hizo como de costumbre tomando la metodología de evaluación proyectada o sea hemos considerado a esta población que estoy mencionando mas una incorporación anual de nuevos afiliados en función de la experiencia viva en los últimos 5 años en la caja y demás pautas que por ej la tasa de crecimiento que tiene la población de neuquen con ambos temas hemos determinado una creciente de la población hasta encuadrar el crecimiento de decreciente prácticamente por que la caja ha tenido un incremento anual superior al crecimiento de la población de neuquen entonces que estamos haciendo cada 5 años lo vamos reduciendo hasta que queda un incremento que nos dan los censos, con esas condiciones el tema sigue siendo equilibrado o sea que hacemos, evaluamos los aportes todos los aportes de esta población y de la población futura se evalúan hoy y se hace lo mismo con los beneficios se evalúan los beneficios plazos de la valoración cien años se hace esa doble actualización de aportes y de beneficios y ahí nos dice cuales son mas grandes que si tengo mas beneficios que aportes tengo déficit y tengo mas aportes que beneficios que nos superan, que pasa, hemos iniciado la caja con un sistema estrictamente de capitalización indebida año 1998 se comienza a ver empezamos a pelear en el año 94 pero en el 98 definitivamente se sanciona la ley y arrancamos con una población con edades distintas había afiliados de 30 años de 31 de 40 de 50 de 60 o sea que edades totalmente distintas en donde algunos de ellos iban a poder cumplir todo el plazo completo de la actividad 30 años o los demás que iban a ser tramos parciales, o sea algunos iban a cumplir 29 28 27 hasta los que tenían la opción faltando 5 años de considerarse excluidos los de 60 años podían elegir en aquel momento no ingresar a la caja por que no tenían tiempo de efectuar si acumulaba de aportes razonables, esto nacio asi nacio aparte como una opción a no pagar el aporte de autónomos seamos realistas la realidad de aquellos años era señores si creamos la caja vamos a aportar menos que autónomos, ese fue el ley mortis de aquellos años con o sea se empezó pagando cien pesos que eran cien dólares cien pesos que eran cien dólares y autónomos se pagaba muchísimo mas entonces exito de adhesión al sistema por que estábamos todos contentos, que paso, viene todo el periodo de la convertibilidad seguimos pagando cien pesos cien pesos cien pesos que eran cien dólares empezó a las primeras estaciones fueron pensiones o alguna jubilación por invalidez pero después empezaron a aparecer las jubilaciones gente que cumplia pasando los cinco años empezaron a ver pedidos de jubilación por que llegaban a la edad claro la per se determinaba por el monto acumulado dividido en la prima pura única de en donde entra el factor de la edad en la persona la probabilidad de muerte que tiene el , su grupo familiar, es directamente saldo acumulado dividido un coeficiente a\_\_ el beneficio claro como el acumulado era el beneficio era chiquito la ley contemplo eso la ley no se hizo la ley para que una persona cobre 1200 pesos le dice señor usted aportando estos pocos años va a cobrar 1200 pero aca aporto 5 años antes aporto 25 algun otro lado es verdad por que había hay un sistema de reciprocidad jubilatoria a la cual la ley adhirió entonces entre los cinco aportes aca obligatoriamente por que desde que se sanciono la ley era obligatorio aportar aca y como era obligatoriamente los otros lugares donde aporto queda eximido que ocurre puede juntar los dos tres lugares en donde aporto y jubilarse o sea la ley previo que a pesar de aportar pocos años a esta caja igual iba a tener su beneficio jubilatorio juntando los aportes anteriores, eso lo sabe todo el mundo pero empezaron los reclamos o sea no yo no se eso de la reciprocidad y venia y le tiraba las orejas a los distintos directores durante años che como es posible mira la ley que tenemos cobramos 1200 pesos, pero el tema es que aportaste poco, no no y hacer los reclamos y no en esta caja solamente en muchísimas cajas ocurria lo mismo todas las que se iniciaban con el sistema de capitalización en donde el beneficio al principio por tener poco aporte era chico quedo sentado un reclamo generalizado hasta que la coordinadora también empezó a presionar eh che no es posible como una caja de profesionales que gane 3000 pesos 5000 pesos cuando el aporte del sistema nacional esta pagando 7000 8000 9000 depende del momento que se decía este con buen criterio la caja en los años 2013 2014 dice che busquemos alguna forma de que esto lleguemos a lo que nos están pidiendo, nos tiraron a los actuarios arréglense a ver que podemos hacer, y aca de jubilados no pueden ser de ninguna forma la única manera de levantar el beneficio es levantar el aporte por que si no aportamos nosotros no aporta nadie ni el gobierno nos pasa nada ni la municipalidad nadie nos pasa un peso nos tenemos que arreglar con lo nuestro entonces partamos de la base que si quieren llegar a una solución lo que tenemos que hacer corrigiendo lo que después de la convertibilidad se seguían pagando los cien hubieron muchos años en que se oponían a los aumentos de los aportes y los beneficios quedaban chiquititos bueno señores hagamos una cosa aumentemos los aportes y ahí veamos de que manera podemos ir tirando alguna soga como para que vaya subiendo y si empezó con ese subsidio de 200 400 600 llego en un momento que estábamos llegando a los 1000 con que se pagaba el subsidio el aporte de cada uno 65% a la cuenta y el 35% restante iba 6% para abajo y el 29% para cubrir invalidez, con suerte la invalidez en las cajas profesionales no existe casi el que se invalida es por que ya es una lechuga por que no tienen que invalidarse por lógica por que se queda sin los ingresos de la profesión entonces son muy pocas las invalideces fíjense nosotros de 748 tenemos 16 invalideces, muy poco, entonces que pasa el 29 % ese que va al aporte solidario para cubrir invalidez y muerte es excesivo por suerte por que eso nos permitio durante muchísimos años ir generando super habit actualidades o sea cuando hacemos esta evaluación el valor actual de los aportes contra el valor actual de los beneficios aca abajo nos sobraba siempre mucho, y entonces dijimos bueno esas complementos que estamos pagando para arreglar el tema este desde los haberes lo vamos a hacer afectando el super habit actual de tanto eso nos permite llevar ese beneficio adicional a tanto y asi lo hicimos con el objetivo de lograr esa comparación que pedia la coordinadora que exigia que el anses no podía tener beneficios minimos superiores a nosotros bueno, después vino la famosa el famoso tema de que el cuerpo esta bien creemos un sistema solidario al decapitalizacion que ese fue después cuestionado vino el famoso amparo vino la resolución judicial de retro extraerlo se lo dejo de lado y se volvió al sistema que marca la ley puro y exclusivamente pero por suerte tuvieron la decisión de no rebajar la tabla de aportes quedo en el importe que se había fijado y volvió a generar super habit que nos permitio volver al sistema generar de subsidio, el mes este que empezó origina que se hizo cada vez que se aumentaba los aportes en la misma proporción se aumentaban los subsidios, que paso ahora el primero de agosto aprobado por la asamblea del año pasado fue el ultimo aumento se llego a un ultimo 12% que se llevo a un beneficio de 10.872,59 ningun afiliado que pida su jubilación hoy compra menos de 12.582,54 por que el primero de dos mil pesos esta vigente ya prácticamente todo el mundo llego a los dos mil pesos de beneficio de capitalización mas los diez mil y pico suman los doce mil y algo eso que origina, a ver había otra consideración, después vamos a volver a esto, pasa al esto bueno es lo que vine explicando recién, primero el subsidio después se establecio el sistema que fue cuestionado se lo reemplazo y bueno volvimos aca esta es 10.782,54 se empezó a cobrar ahora en el mes de agosto, el balance nos dio que las reservas matemáticas de las pensiones son 51.000.000 que las actuales de los beneficios ya concedidos, de las jubilaciones ordinarias 218 y de las invalideces 8 millones y aca abrir esa cifra esos 51 millones de pensiones corresponden a 26 millones de la parte de capitalización y 15 de la parte de subsidio, en las ordinarias hay 158 millones en la parte de capitalizaciones y 59 de subsidio y en las invalideces ocurre exactamente lo mismo, entonces esto nos permitio hacer en este ejercicio lo siguiente, hubieron rentabilidades para ser asignadas a los fondos previsionales de el orden de los 705.986.777 eso es lo que las inversiones del ejercicio que termino vendieron entre las financieras y las inmobiliarias, en las inmobiliarias apareció el valor que estaba escondido por que ahora los balances se pueden ajustar por inflación, entonces las rentabilidades llegaron a los 705 millones, esos 705 millones los va a recibir las cuentas individuales de los activos, el fondo de contingencia, las reservas matemáticas de pensiones en la parte de capitalización o sea los 51 millones van a recibir los 36 reciben la parte de rentabilidad 158 de las jubilaciones y 6 millones 900 de las invalideces, eso que consecuencia directa trajo que esa parte del beneficio de capitalización sube un 48,9% que es el porcentaje de rentabilidad que significaban los 705 millones de pesos o sea que los beneficios de capitalización de los actuales beneficiarios se aumentan en un 49,8% mas el subsidio solidario que ya dije que al primero de agosto de este año llego a 10.978 o sea que con esto y mas o menos hecho el promedio de los beneficios quedan los beneficios en un promedio de 16 mil pesos entre ambos sistemas (mujer: te puedo preguntar algo? Por ejemplo ahí la jubilación especiales donde estarían? Que uno sigue trabajando?) no no, aca todos pueden seguir trabajando, (mujer: serian ordinarias?) si, el tema es el siguiente el afiliado que se jubila ordinariamente y da de baja su matricula chau pero en la ley autoriza a que absolutamente todo afiliado que siga aportando puede tiene que pagar el aporte de subsidio, (hombre: o sea lo que es la cuenta era la capitalización aumento este año un 49% mas o menos que la rentabilidad y los subsidios aumentaron en función) y lo subsidios aumentaban en función del aporte del aumento de los aportes , con eso llegaron a 10.978 entonces y ahí vaya a ser responsabilidad de ustedes, entendemos cumplido el objetivo hoy podemos decir que los afiliados beneficiaros de la caja de profesionales de neuquen están equiparados con lo que pide la coordinadora, que ocurre, los subsidios estos están en este momento siendo para una parte de los afiliados de la caja, no de todos por que por que la reglamentación que hemos aprobado en su momento decía que hasta el primero de julio del 17 toda persona que hubiese ingresado el primero de julio del 17 tenia derecho a este subsidio, en forma proporcional se aporte un año solo el uno sobre doce si aporto dos años, dos sobre doce y si aporto doce años seguidos cobra el beneficio completo, pero era un grupo de gente nada mas los que estaban hasta el 17 pero la caja tiene todo los que ingresaron del 17 hasta hoy pero de acuerdo a los que estamos nosotros esta bien están los que van a entrar mañana y el año que viene y el otro o sea toda la población presente futura de la caja entendemos que a partir de este momento tiene el derecho participar absolutamente todos en esos super habit actuariales que se van a seguir dando de aquí en mas por lo tanto hasta el dia de hoy tendrían que decir ustedes bueno, todo el mundo queda con un importe al dia de hoy que ya lo tiene cobrado, de hoy este ejercicio en mas van a entrar a participar en un nuevo beneficio adicional que le corresponde a todos a los actuales a los a todos los actuales hasta el dia de hoy en la caja y también a los que se jubilen en futuro por que lo vamos a calcular para todos que va a venir el año que viene vamos a venir y vamos a decir bueno muchachos escuchenme este año el super habit es tanto y eso es que se yo mil pesos el beneficio que se suma al anterior, y los que no tenían nada empiezan a acumular yo se que si me jubilo el dia de mañana voy a tener mi beneficio de capitalización mas el complemento que le de el beneficio de carácter solidario (hombre: osea la propuesta que usted hace es que decidamos que todos los nuevos afiliados a la caja participen del fondo y que de aca a treinta años cuando les toque su jubilación) tenga aparte (la capitalización mas) efectivamente los fondos dan para eso, y si volvemos al balance actual del año fíjense hoy tenemos de reservas 2.434 millones (hombre: esto estamos hablando al 31 del 12 no hoy) no 31/12/18 disculpen el balance esos 2.400 millones ya los tengo pero el valor actual de las aportes del 65% son 10 mil millones mas y los del 29% son 4.600 millones mas o sea que en total yo tengo 15 mil millones de aportes hoy mas los 2.400 o sea tengo 17.400 millones en mi activo y entonces ahora valuamos los beneficios de capitalización me dan 7.466 millones valuo los pensiones jubilación por invalidez y ahí me aparece una cifra subsidio solidario 6.096 millones, al dia de hoy son los beneficios solidarios que ganaron todos los afiliados hasta el 1/7 17 que se van a jubilar, mañana pasado de aquí en mas (hombre: o sea si hoy hacemos un corte, y todos nos jubilamos hoy ese seria el – o sea todos cobraríamos nos quedarían 80 millones para repartir) si que es prácticamente muy poco por que es nada, hemos usado el super habit, fíjense que los 886 millones de pesos que están entre los beneficiarios actuales mas los 6.096 hemos generados en 6 años casi 7 mil millones de super habit y vamos a seguir superando en la medida que ustedes sigan acompañando lo que el aumento de aporte con inflación por lo menos, si seguimos a la inflación vamos barbaro, y si nos caimos de la inflación empezamos a producir el afecto contrario, el de aca vino por que yo propuse también para este año que comienza, una escala de aportes que lo hacemos como todos los años, en vez de hacerla de golpe separarla en tres por trimestres de acuerdo lo que acontece la economía argentina en vez de ser 12 12 12 lo que propusimos este año era 14 14 14 % (hombre: aparte influye el jubilado profesional siga trabajando, no se da en otra caja) y si es lógico no se da en otra caja en parte que el jubilado siga trabajando desde su punto de vista de ingreso es que tiene la jubilación como complemento y el ingreso profesional lo tiene por otro, el otro dia en la charla se mantuvo con provincial municipal y que yo lamentablemente me tuve que ir por que perdia el avión no pude ver la ultima parte pero si escuche al presidente o al director administrador del ips (icc) ente provincial decis vos, i ss n bueno que dijo unas cuestiones que son desde el punto de vista profesional son ilógicas o sea el porcentaje el promedio de jubilaciones es superior al promedio de sueldo o sea que esta ocurriendo, se aporta por un sueldo y se jubila por un nivel distinto al aporte de sueldo por que hubo y una señora que explico durante una hora y pico todas las artimañas que se hacen para tratar de parar ese pero la lógica y un dia casi que me da una trompada a mi el \_\_\_\_ de Jujuy por que llegue con un problema similar en Jujuy todos se jubilaban como jueces o como directores de escuela por que el ultimo cargo entonces antes de echarte te \_\_ un déficit tan grande que estaban esperando el cargo \_\_\_ (hombre: esos déficit los pagan todos, la población paga ese deficit) la caja la transfirieron a la nación después (hombre: no no digo aca) a eso venia, esos déficit se pagan aca por que se está aportando un monton de plata, se esta aportando aporte personal pero cada uno de los empleados obligatoriamente tienen que poner la parte de su contribución dentro del issn o sea el empleado pone el 16 y la contribución el 16 , 32% entra como aporte, si el sueldo es de 60 mil pesos están poniendo 18 mil pesos de aportes, para cobrar 60 y a su vez tienen problemas, pero por que, tienen problemas que no se dijo en ese momento pero la realidad es que los recursos son muy altos de la parte previsional las usa la parte salud o sea hay partes de los recursos y (mujer: y a los prestadores del issn ) también cobran mal (mujer: no cobramos directamente) pero – hablan unos sobre otros – no me quiero meter en el issn lo que quiero decir es lo siguiente, los sueldos tenemos la obligación de pagar un aporte que la \_ transparente \_ tenemos la facultad de aportar otra cosa voluntariamente y no la hace nadie, por que si nosotros aportaramos la mitad de lo que aportamos obligatoriamente, nuestros beneficios se multiplicarían es mas que proporcional por que el aporte voluntario no llega al 35% de descuento, entonces yo hice un calculo par que tuvieran una idea, hoy una persona que ingreso a la caja hace sus 35 años entro con 30 años se jubila a los 65 y va a cobrar entre el beneficio de capitalización y este complemento que le va a dar el adicional, va a cobrar alrededor de 21 22 mil pesos, con la escala actuable, con cifra de 14 (y la jubilación minima cuanto es ahí?) 12 mil y pico ( osea que estamos un 80% por que hay una discusión grande que hemos tenido con daniel por que estamos con este tema de la morosidad de la caja y todo el mundo lo primero que dice, no yo prefiero ser autónomo por que voy a cobrar la minima, y la caja no me asegura la minima y es bueno mantener esta alternativa y dar a conocer esta información por que de esa manera vamos a lograr que la gente entienda que aportando a la caja va a tener un) pero aparte si ud aportara a la caja lo que tiene que aportar lo que marca dhoy la escala de autónomo estamos estamos en orden (pero los que son monotributistas) (aca la caja maduro por que tiene 26\_) (no por eso hoy prefieren ser monotributistas que pagan 800 contra 5000 que pagan yo por ejemplo a partir de este mes) el tema es asi o sea que por ser voluntario y con lo de hoy es mas importante lo del futuro, yo en vez de reservar tanto prefiero disponerlo hoy y bueno es asi, la previsión tiene que ser obligatoria, la afiliación tiene que ser obligatoria no puede haber un técnico y me diga no por que mi colegio saco una ley que permite que yo pueda elegir a donde, no, la obligatoriedad hace naturalmente a este tema la previsión si no , no puede (uno de los temas que habíamos charlado, bajar la morosidad, y yo charlando con muchos profesionales el tema es este, no yo si aporto a la caja prefiero pagar el monotributo que se que me garantiza la minima y la caja no me la garantiza entonces es bueno tener) y aca antes yo decía solamente el moroso se joroba por que queda fuera de cobertura, nos perjudica a todos por que no colabora con los gastos de la caja y ahora nos jorobo un poquito por que al fondo solidario no entra el aporte de el, si no capitalización pura se joroba el que no puso y a otra cosa (estaria bueno por ahí mostrar estos valores, hacer alguna campaña con estos valores por que es interesante, los que no pagan los morosos, cierta ciencia que si jubilan hoy y lo cobraron como \_\_ Daniel si se… no se entiende) y el ultimo tema y terminamos (discúlpame el ejemplo que estabas dando, si aportas – hablan muchos -) de 21 mil a ver, aca esta la rentablilidad, haber de capitalización regular 6.600 hoy y en 1782 se llegaría a los 17 si considero los 10784 de este aumento nos vamos a los 21 mil pesos ( y todavía no cumplio digamos los treinta años) a ver, yo creo haber puesto el tema ese (el haber solidario) el ejemplo que le hablo con aporte voluntario del 50% del haber un afiliado que ingresa con 30 años ganaría por ese aporte voluntario 12.307 que del com… 3.500 del solidario y les daría 31.807 en vez de … (50% de que haber?) no, el 50% del aporte , con aporte voluntario del 50% (del haber) – no se entiende – de la escala tuya aportamos un 50% mas (yo estos 5000 si pongo 200 mas por mes va – no se entiende) si por que son 2500 van derecho sin descuento, esa es una ventaja y la otra ventaja es que si usted se guarda ese dinero particularmente y lo invierto yo me voy a un agente de bolsa e invierto los todos ahí nunca voy a sacar el porcentaje de rentabilidad que sacan ustedes con la cantidad de millones que están poniendo, es otra realidad no solo que les gano por el aporte voluntario si no que le gano por que la rentabilidad que me esta dando la caja con mis aportes no la consigo afuera, igual que un préstamo usted vaya y pida un préstamo a cualquier banco y pida un préstamo a la caja, le conviene un préstamo a la caja por el costo, (el 50% que se menciona ahí si fuese menor, ese es un calculo que se hace) 50 se me ocurrio el 10 % el 20 % o sea si ud pone un 10% no le va a aumentar el beneficio en un 10% le va aumentar mas del 10 %, el aumento del haber es mas que proporcional al aporte que esta haciendo eso es lo que quiero (esta bien imaginado también por que si algunos tienen un ingreso extraordinario algo podrían destinar a eso) (no se por que razón año 2008 la caja dio \_\_\_ ) y este año bueno por y vamos a ver (lo cual me desalentó) despues de tomar la propuesta de raul estevez de subir les parece bien subir el power junto con un, agregar algún pequeño videíto poner la explicación para aquel que quiera acceder (Daniel seria sacarle provecho a esta información para que la gente entienda por que..) me parece que es necesaria una explicación complementaria sobre\_\_ (se planteo esto de actualizar los activos que tenia la caja, esto se va a seguir haciendo todos los años, ahora es obligatorio por ley, el activo siempre va a seguir modificándose, eso es lo que hacia la diferencia que había tantos\_\_ a precio histórico) una cosa que quiero aclarar, para que no tengamos confusión de conceptos, en las cajas previsionales, en las reuniones de la coordinadora, de los eventos que se hacen dos veces al año, se esta mostrando que las distintas cajas hacen sus estudios actuariales y culmina diciendo que el super habit o el déficit están pero si los miramos desde otro punto de vista tenemos recursos hasta tal fecha tenemos 50 años de recursos o 70 años de recursos, aca tenemos cien años de recursos por que se proyectaron cien \_\_ eso no tiene que confundirse con que a no a ver si yo hago una evaluación en vez de cien años a cincuenta años va a haber mas plata, no no es verdad, la evaluación a cincuenta años y a cien años si esta bien hecha va a ser mas o menos siempre igual, por que valuo aportes hasta una fecha determinada y beneficios hasta esa fecha mas los beneficios que quedaron colgados de la gente que aporto hasta que se hizo corte, por que esos aportados tienen que cobrarlos, si yo evaluo de esa manera que evaluo bien va a ser lo mismo a cincuenta o cien años por que el resultado no va a cambiar, lo importante es que yo se que en nuestro caso no va a estar cien años sin problema para pagar mientras el que esta a cincuenta el que llego al año cincuenta va a decir cerramos por que no hay mas nada, y eso es una diferencia importante, la evaluación nada tiene que ver a la cantidad de años que se hace, se hace al cien por que lo recomienda la actualidad insaracional que es cuando el impacto del valor actual de lo que queda de posteriores a esa fecha es menor por el efecto de la evaluación financiera pero el resultado hoy a pedido de la presidente de la caja se hizo la evaluación a 75 años la diferencia que dio en el déficit de 80 millones que nos dio la de cien, la de 75 daba 14 millones mas 14 millones mas daba para hacer un ajuste en beneficio de un 1 por mil (asi que hay que cuidar el gasto ser finito en eso también ) ( una pregunta, si la tasa de crecimiento poblacional aumenta mas que lo que se calculo, ) si aumenta mas el problema se va a vamos a tener mas ingresos o sea mas ingresos pero mas alla o sea es beneficioso que aumente la población que aquí hay un, fíjense en europa lo que esta pasando, europa tiene un drama tremendo por que se le esta achicando la base, ( si pero aca en neuquen, dejemos de lado la media nacional, aca en neuquen hay una expectativa de crecimiento poblacional) yo creo que esta construyendo el estado no es de la avenida argentina no lo hace por que se \_\_ aca hay algo de cierto tiene que haber en ese crecimiento poblacional, eso es lo que (va a ser positivo) pero estamos haciendo un calculo \_\_ (aca dice haber solidario 3500 hoy esta en 10.000 ) no no no, me olvido de los que esta cobrando los 10mil el que esta cobrando 10 mil va a ser 10 mil mas 3500, estamos hablando a precio de hoy ud cobraría 12307 16 3500 al precio de hoy (osea ese orden solidario es fijo, a eso le faltan 10 mil del ) claro, por eso ustedes hoy lo que tendrían que hacer es bueno, lo subsidio hasta llegar \_\_ tienen los aportes que tienen ( para eso tenemos que aprobar la propuesta del 14% mas alla que se apruebe después \_\_ de afiliados ) aca esta, nosotros lo que sugerimos, 14 tres veces, hasta agosto del año que viene (es un 42% anual) si estamos igual debajo de la inflación igual por que fue mas que eso pero tampoco se puede\_\_, hubo una tercera historia muy importante para el momento que estamos viviendo, no sabemos estamos hablando de cincuenta cien años y no sabemos lo que va a pasar la semana que viene, el tema es importantísimo pero no nos olvidemos nunca que estamos en la mejor posición posible, somos un ente que piensa a largo plazo no me interesa lo que pase la semana que viene, espero, espero y no pasa nada, a mi no me pasa nada, a una familia se muere de hambre, a otro, a mi de largo plazo yo tengo compromisos a cubrir (Eduardo, que pasa si, imaginemos un futuro complicado de aca a algunos meses y hay una quita importante de restructura la ley) una quita acuérdense lo que paso en el 2001 (no no una quita una reestructuración de ) no para la caja previsiones no va a pasar eso, es evitar el tema también, se han buscado soluciones para todas las (esta duda ha surgido) yo hoy mencione en privado dentro de todas las cajas previsionales después de salimos del corralito y todo el lio del 2001 se empezaron a hacer pingues de diferencias en vez de perder se gano plata , hubo una sola caja que se empecino en no aceptar los canjes la en cada canje vos venis sacas una ventaja tirabas para adelante pero sacabas ventaja pero vos podes tirar para adelante, la caja de abogados de la provincia de cuando \_\_ se empecino en discutir el tema de sus inversiones y los acostaron fueron los que mas perdieron por que no aprovecharon todas esas, esta caja no, en el canje de bonos provinciales que me acuerdo que vine y hable con bioquímico, que fue presidente de la caja, apellido compuesto, lopez de murillas, compre estos tres de canje meta hacer este canje pero pusimos 500 mil pesos que cobramos casi 4 millones de pesos en 5 6 meses por que se te dan estas oportunidades en esta\_ (todo el mundo una cantidad de \_ argentinos que es el problema de dejarle al aire y no na un empresario, nosotros teníamos de esos bonos) el bono que sea nosotros tenemos bonos hace \_ años (la cartera esta dolarizada en un 99% que quiere decir que esa tenencia por mas que pierda en su ecuacion que hoy esta por debajo del 40% todos inclusive por ley ny todos los que tienen títulos argentinos perdió y nuestra legislación nuesta ley no permite invertir en bonos de estados unidos o alguna posición salvo últimamente que salio unos fondos que invierte parte latinoamerica y parte un fondo argentino , eso no tenemos problema si con el resto pero las 77 cajas ven que hay una situacion hasta la coordinadora lo que ocurre que al tener el 99% de la cartera dolarizada al pasarlo al valor dólar uno recupera y obviamente que no \_ perder si lo vendes ahora \_ hablan unos sobre otros \_ los beneficios se pagan con los aportes) salvo que no se pague , acuérdese cuando en la época de cabalo fue que quisieron manotearla reserva de la caja se armo un lio, vamos a ver el punto seis y no se si hay alguna pregunta como para ir , (Eduardo la formula para lo futuros haberes previsionales puede difundir) es complicado, es matemática financiera, te paso con el diplomado que lo estudiamos todo eso (a ver siempre en esta búsqueda de generar conciencia previsional el tema siempre la primer barra que nos ponen es no ,no la jubilación va a ser una porquería, para pero si vos empezas a aportar hoy estos valores 30 años) (si yo tengo una escala de aportes promedio tengo un valor promedio 4000 pesos algunos aportan 5 otros 4 otros 3, el promedio me da 4, vos multiplícalo eso por 4 y te va a dar la jubilacion que podes pagar, si aporto 4 durante 30 años y voy a poder pagar 16, y te da ahí le puedo errar por ahora, si vos queres la formula depende de la edad el sexo y el grupo familiar de cada persona o sea yo tengo prima pura única que tengo que usar para dividir el valor que vos acumulaste x pesos yo para saber que beneficio te tengo que pagar tengo que dividir prima pura unica tuya que tiene que ver tu edad la de tu esposa tus hijos si tenes un hijo discapacitado depende de todos esos factores por que si tengo un hijo discapacitado voy a tener que pagarle la discapacidad por hasta que se muera entonces indudablemente la prima pura única esa va a ser mayor que la de un soltero la mas simple pero si formula te acordas) (la idea es esa tener un estimativo para convencer, no es una formula, es la aplicación de varias, un ejemplito como para entusiasmar) hablan todos juntos no se entiende – tenemos que cerrar, si aprobamos esto después obviamente se aprueba la asamblea de afiliados, estamos de acuerdo con esta propuesta de aportes, levantamos la mano por que entonces queda aprobada la propuesta de contador Eduardo beggio de aumento de aportes, siguiendo con la dinámica de la asamblea el punto 7 informe de la primera jornada y previsión a pedido de del circulo odontolgico, hay un informe elaborado entre todos no tuvimos la precaucion de hacer una filmación por que fue muy interesante cada uno puede haber rescatado la parte actuarial en el caso nuestro tambien tuvimos la oportunidad que no se había dado mas alla que haya estado el ex secretario de seguridad social de la nación respecto los cambios que se vienen en materia previsional y algo se esta viendo en el tema de autónomos también el hecho que haya estado el presidente del tribunal superior de justicia de aca de neuquen y dio algo respecto de los fallos en materia previsional obviamente fue interesante y preocupante a la vez por el tema de cuales son los criterios que se están aplicando y algunos casos aca tenemos en la caja, yo los invito a leer y si alguno lo leyó y tiene alguna consulta que podamos ampliar por que la jornada ya, (yo quería decir que nosotros necesitamos leer cuales son las definiciones de cada una de las mesas y los gastos pedimos eso y después lo analizamos) (los gastos respecto de las jornadas?) (claro) hay una parte que aporto el bpn y una parte que aporto la caja (los números) para mantener, aca la nota – no se oye bien – (eso depende un poco de todo por que si bien de aca de la caja se hizo publicidad es importante que como delegados y estando los colegios incentivar también pero es mas de lo mismo) (lo que esta pidiendo es concreto antes de que llegue la asamblea siguiente no se puede mandar un mail la semana que viene a todos?) (ponerlo como temario para la próxima pero que ya la gente lo vaya\_) el punto ocho propuesta o fijación del art anexo resolución 6/19 lo puede explicar (básicamente la opción de pagar planes caidos en cuotas, por ahí carlando con el personal muchísimos afiliados han manifestado la dificultad en la aplicación de este art en cuanto hay muchas personas que venían con planes de pago y al caerse o tenían que cancelar el efectivo de ese plan o era judicializar la deuda por hay se pensó en una salida para meter todo en la misma deuda y calcularlo con la tasa de interés de la resolución 6/19, es para facilitar los acuerdos extra judiciales) (vale la pena si es para bajar la morosidad) están de acuerdo? Bien bueno del punto 10 al 21 tenemos solicitud de jubilación ordinaria de dia de la casa guiñazu locanti suint martinez asarsa quintana trujilla Velasco cortona si se aprueba, el 9 presupuestos de filmación bueno esto fue que estuvo hablando un poco (pero esto es distinto por que aca lo que hay es equipamiento para filmar las asambleas era un tema que habiamos hablado no solamente grabar si no filmar y va mas al tema de la acta era que por medio del grabador no se sabia quien hablaba ese fue el tema la idea) (si por que ahora la transcripción dice hombre 1 hombre 2 hemos dicho muchas veces que se presente y nadie dice los nombres a mi ahora se me estaba ocurriendo en este momento por hay hacer un cartelito poniéndolo aca en el auditorio en el momento que empieza la asamblea para tenerlo presente cuando uno habla pero como uno se olvida en el afán de participar no se se me ocurrio ahora hacer una ayuda memoria) (por que por ahí nos pisamos) una filmación yo creo que la idea era filmar no se por que se agrego equipo de sonido (y por el tema que estamos pensando de ver si se va a hacer el tema este de la participación a distancia esta averiguando precio) el tema era también tener un micrófono itinerante como para que quede grabado directamente del micrófono no asi con ese tipo de por que (pero eso lo tiene que comprar…) de micrófono , equipo de sonido y el hecho de la filmación la asamblea por dos horas habla de 4500 pero en algún momento lo hablamos también me olvide de incluirlo con noacco el tema este cuando hablo el, por que decía que viendo la acumulación de importe por dos horas hasta conviene comprar una filmadora aca y ponerla, también surgio esa cuestión pero en su momento se hablo del servicio de grabado es una cuestión que podemos ir pensando y cerrarlo también el tema de comprar la filmadora, (por eso por hay había que comprar una filmadora este micrófono que hablaban , la filmadora puede quedar en un lugar fijo panorámico para tener relación de quienes hablan y demás lo que había que contratar una persona que desgrave la gravacion y se tome el trabajo de pasarlo a texto si es necesario) (esta el de comunicación ya esta lucas) (entonces lleva la cuestión de comprar una buena filmadora y este micrófono y ya podemos filmar) si por que el costo de alquiler es bastante importante ( es algo que vas a estar pagando siempre entonces para eso lo compras) están de acuerdo ahora o lo quieren pensar (un par de presupuestos traemos) bueno alguna en varios, alla la chica (primero quiero agradecer por que me trato dos veces de chica asi que estoy muy agradecida, esas cosas hay que agradecerlas, desde el colegio de psicólogos tenemos una propuesta que es baratísima al lado de todo lo que se ha hablado es gratis somos pocas personas, vengo un contando un promedio de 30 personas en cada asamblea, proponemos pensar en la posibilidad de hacer la asamblea en circulo, tomando la primer fila tal vez de asientos allí, agregar sillas o si existiera algún otro espacio en la caja, un salón mas chico, es para facilitar la comunicación para que nos podamos ver, reconocer porque en realidad uno esta asi, yo no veo quien tengo atrás, si esta levantando la mano o no y a los demás les veo la nuca y nunca se, particularmente he notado que después en el tercer tiempo que en realidad es segundo en este caso, en el tiempo de los sandwichitos la reunión continua y se producen diálogos interesantes cuando nos vemos cara a cara y el animo y el trato es muy diferente, esto un poco salio conversando acerca de lo que paso en aquella asamblea en la que yo no estuve pero me conto mi compañera que en la siguiente se pidió respeto y trato, creo que seria mucho mas provechoso si nos pudiéramos ver y nos pudiéramos atender y vernos también los gestos creo que esto colabora muchísimo y le quitamos formalidad del tarto que obviamente en la asamblea de afiliados no se puede aplicar por que vamos a ser muchos mas pero en la de delegados si, y no tenemos ningún costo extra y puede facilitar la desgravación tal vez no sea necesaria ninguna implementación extra por que veo que también las chicas corren de un lado al otro suben es un trabajo muy largo, si estamos en ronda cerquitos se graba mas fácil , nos vemos, nos reconocemos, nos podemos poner cartelitos con nombre , lo que sea pero puede ser mucho mas) (quería saber si se hizo algo con respecto al ultimo tema el de la otra asamblea que fue del colegio de técnicos, se presento algo se hizo alguna presentación, sobre lo que se resolvió en la asamblea esa del colegio de técnicos) (si se inicio una acción de inconstitucionalidad en tramite) yo antes de esto (explica un poquito justo cual es el tramite, por que se supone que desde la fecha de la presentación ahora debería haber alguna contestación por los plazos de la acción o no) (si el mecanismo que se utilizo una acción autónoma de inconstitucionalidad que se tramite directamente en el tribunal superior de justicia de neuquen y que tiene como característica que tiene como que hay una etapa inicial de admisibilidad es decir el tribunal evalua si ese camino se puede utilizar en ese caso todavía estamos además en pedido cautelar con lo cual todavía estamos en esa etapa preliminar no hay todavía notificación o un tramite bilateral o sea que estamos en un estadio inicial con ese tema) (yo vi que se tenia que librar la cedula y no se ha hecho) (si, si ya se presentaron digamos y lo que se dispuso es que se notifique el pedido de la medida cautelar no el traslado de la demanda todavía, eso se presento y esta en tramite de notificación) había algún cambio en el tema de la empleada \_\_ que situación esta? (sigue normal, ya tiene horario normal ,la jornada completa) si no yo si quería hoy antes que se levanten en el grupo de delegados conto oscar Salazar pidió una consulta respecto de cual es la situación de la caja en este escenario en este complejo escenario económico por las inversiones que tiene la caja obviamente estamos en contacto casi todos los días aun que casi todos los días también la respuesta es no se puede decir con certeza con un alto grado de certeza que es cual es como va a estar el dólar es mas yo participe el que estuvieron invitados todos el lunes estuvo hablando carlos meconian distintamente la opinión que cada uno tenga de el como economista y se fue con un dibujo con una, y una tarde una noche cambio todo después declaración excluida ustedes vieron que paso en el transcurso de la semana, si les comento por que esto también lo tengo que comentar, a partir de las medidas que expuso el ministro de economía ustedes habran alcanzado a escuchar que hizo una diferenciación a quienes se iban a prorrogar los vencimientos del etes lecaps y algunos vencimientos que tiene que afrontar el estado en los próximos días y estaban incluidas los institucionales que somos nosotros en otra categoría personas humanas que antes conocíamos como personas físicas esto implica también que por hay vamos a estar un poquito afectados en esto en cuanto a liquidez de determinados fondos pero se esta solucionando esto, esto me refiero por que comento (escúchame en realidad la preocupación mia no esta relacionada con una cuestión de querer reproduzcar una situación de ventas de los títulos) no no simplemente a mi me parece que la información que tenemos no digo nosotros si no la información que esta en estos informes de tesorería no demuestran bien cual es la situación de los bonos, es decir el informe que transcribieron en whatsapp se comparte entre todos los deliberados salvo el caso especifico de que es una composición de cartera para ser mas o menos \_\_ con lo que contesta \_\_ me estoy refiriendo a los agentes financieros que son como cuatro o cinco en este caso me estoy refiriendo al banco hipotecario al representante del banco hipotecario, en lo único que mas o menos hace una contestación al planteo que hice yo fue cuando habla de que la composición de la cartera esta hecha de una manera muy conservadora y que el 97 % se encuentra en dólares y que no es aconsejable la venta en estos momentos dice, en estos momentos por que da a entender por un problema de precios, es lo único que mas o menos tiene un sentido de respuesta a lo que yo planteaba y después habla de fondos comunes de inversión en el sentido en que ahí estaríamos incluidos, no estaríamos dentro de las medidas por que este \_\_ eso por que se trata de personas físicas que están excluidas, hace todo un desarrollo de lo que dijo el ministro, yo personalmente creo que menos va a \_\_ lo que a mi me parece que esta información a lo \_\_ tendría que decir haber en estos momentos estos bonos cuanto valen en el mercado a cuanto se , que es lo que están haciendo con esto para tener una idea , no esta bien hacer no se haciendo nada por que no conviene hacer nada ahora, los bonos es una posición que tiene la caja no necesita deshacerse de esos bonos no tiene necesidad de deshacerse , por decir vamos a pensar en un arbitraje de bonos conviene salir de una posición entrar en aquella otra no es el momento, no no esta bien pero informar cuando … por desconocimiento , por internet se puede googlear pero el que no conoce bien el tema hay mucha dificultad para saber, yo quise saber cual es el valor de mercado la paridad por la que se puede comprar esos bonos y eso a lo mejor tiene que informar, tiene que haber una mayor información de eso; bueno para conocimiento del afiliado en realidad por que no preguntan esto, aca hay un cuadro, y vamos para definir, en este cuadro de la paridad que tiene el bono del valor del bono obviamente viene acompañado de la tasa de interés cuando un bono baja su valor aumenta la tasa de interés pensando cuando el bono tiene que liquidarse y lo que si esto también esta valuado en pesos a la fecha que significa digo para un poco habran escuchado que hay bonos que están por debajo del 50% de su par, bueno pero también es cierto que cuando lo trasladamos al dólar por que la cartera esta dolarizada el valor nominal tiende a equipararse esto es lo que vamos a ver si lo exponemos de esta manera, de manera tal que se pueda constatar cual es por que según lo que se conversa en este momento es una situación muy critica, volvamos a la evaluación del bono digamos cual es la paridad para saber en cuanto esta la cartera la composición de la cartera, precisamente mas alla de que le entendí perfectamente al actuario lo que explico o esta claro, lo entendí, pero mi motivo era ese no era pretender que es decir, pero es valido que la información se llegue, se haga la consulta le llegue a todos por que las dudas existen en todos, de todos modos la variación tan grande que tienen esos valores a lo largo de días o semanas hace que esa información tenga una dinámica difícil de \_\_ por que si hablamos hace 20 dias el valor de esos bonos era totalmente distinto al de ahora, es verdad lo que dice el doctor por que cuando el dólar subio de golpe un 20% tenes que recategorizar todo, no son momentos para ningún economista lo sabe, otro tema saliendo de esto, como un tema varios aprovecharía para que se fijara esta relacionado con el dr justo el tema de la designación de esa comisión que se designo en la asamblea anterior para tratar el tema de las retenciones, sobre la retención famosa titulo 83 de la ley 2223 bueno seria bueno que nos pongamos de acuerdo antes de dar una definición de ese tema que la comisión se reuniera o sea ya esta el informe de la coordinadora por lo visto la coordinadora dio su opinión con respecto al tema yo me gustaría que nos reuniéramos para definirlo y por escrito expedirlo o que piensa la comisión del tema que nos han asignado la responsabilidad que nos han asignado con relación a ver la posibilidad de que se pueda efectuar algún tipo de retención para minimizar la morosidad a eso estaba, eso fue lo que hemos tratado; (yo lo hable en la comisión financiera y obviamente que por que tenia la idea que quizá alguna otra caja de todas las que hay también tuviese articulado en su ley y no lo tiene, todos lo veian uy que barbaro lo que tienen ustedes es mas explicarlo también tiene sus complejidades es una cosa que vamos a tener que \_\_ hablan lejos no se entiende) (estamos hablando de otra cosa de lo morosos, claro por que deben una guita que antes era plata y ahora , Zulma, perdón yo lo trate quizás no se si termino el tema pero quizá de todas maneras se esta hablando de información que le llegan a los delegados y a nosotros no nos mandan, yo había pedido como comisión fiscalizadora hace dos reuniones atrás y me parece que es valido que nosotros también tengamos la misma información que se les envía, lo que les envian a los delegados me parece que nosotros también tenemos que tenerlo, es la segunda vez que lo pido) yo tengo información en la pagina web de la caja (lo que dijo el del informe del hipotecario) eso fue un mensaje de whastapp (por eso pero estaba en whatsapp de los delegados) (si hay información adicional que no esta en la pagina y se manda a los delegados nosotros como comisión también lo queremos saber) le ponemos copia, bueno chicos no se si algún otro tema mas, bueno gracias